

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 253 Viernes 21 de octubre de 2022

Sec. II.B. Pág. 143535

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17194** Resolución de 13 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 229, de 3 octubre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 196, de 11 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Bombero/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterno, Grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las plazas convocadas pueden consultarse en el portal de transparencia y sede electrónica del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es\_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Morón de la Frontera, 13 de octubre 2022.-El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X